

INFORME DE INCIDENCIA DELICTIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO.



DR © 2017, Instituto de Estudios Legislativos, Estado de México Av. Hidalgo Poniente Número 313, Colonia la Merced Alameda, C.P.50080, Toluca, Estado de México. “Informe de Incidencia delictiva en el Estado de México.”

Recopilación Informativa.

Everardo Padilla Camacho.

**Vocal Ejecutivo del Instituto de Estudios Legislativos del Estado
de México**

Imelda Araceli Robles Pérez

Supervisor de Capacitación del Instituto de Estudios Legislativos

Natasha Rubí Gómez.

Estudiante de Derecho.

Abril 2017

Presentación.

En el Estado de México se presentan distintos tipos de delitos, en esta investigación se realiza el análisis comparativo del primer trimestre de los años 2015, 2016 y 2017 de los delitos de extorsión, homicidio, secuestro, robo a vehículo, robo a casa, robo a negocios, lesiones, violación, estupro y fraude ya que año tras año el porcentaje de estos aumenta o disminuye variablemente por lo que es necesario observar cada uno de ellos para conocer cuánto se incrementan o la disminuyen los delitos cometidos.

A efecto de dar a conocer la tendencia de dichos delitos de manera comparativa durante el primer trimestre de los años 2015, 2016 y 2017, a efecto de identificar en donde con mayor frecuencia se cometen dichas conductas delictivas.

ÍNDICE

I.	Delito de extorción.....	6
II.	Delito de homicidio.....	6
III.	Delito de secuestro.....	7
IV.	Delito de robo a vehículo.....	7
V.	Delito de robo a casa.....	8
VI.	Delito de robo a negocio.....	8
VII.	Delito de lesiones.....	9
VIII.	Delito de violación.....	9
IX.	Delito de estupro.....	10
X.	Delito de fraude.....	10

Contenido

Delito de Extorsión.

MES/AÑO	2015	2016	2017
ENERO	55	41	88
FEBRERO	64	46	75
MARZO	70	62	87
TOTAL	189	149	250

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con datos proporcionados por la página del Semáforo Delictivo.
<http://www.semaforo.com.mx/Semaforo/Incidencia>

Se puede observar que este delito en el primer trimestre de los años 2015 a 2017, se ha incrementado el 24%, con respecto a 2015 y el 40% en comparación con 2016, fue en el mes de marzo donde más se cometió el delito de extorsión, en los años anteriores, en tanto en 2017 fue en el primer mes del año donde mayor número de delitos se cometieron, en el año 2016 disminuyó 21% el delito con relación a 2015.

Delito de Homicidio.

MES/AÑO	2015	2016	2017
ENERO	175	179	165
FEBRERO	151	149	145
MARZO	172	174	168
TOTAL	498	502	478

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con datos proporcionados por la página del Semáforo Delictivo.
<http://www.semaforo.com.mx/Semaforo/Incidencia>

La gráfica muestra que este delito disminuyó en 2017 con relación a los años 2015 y 2016, el mes donde hubo menor incidencia delictiva según la estadística del primer trimestre de los años 2015, 2016 y 2017, fue febrero de este año, cifra que lamentablemente al siguiente mes se incrementó en un 14%.

Delito de Secuestro.

MES/AÑO	2015	2016	2017
ENERO	18	18	15
FEBRERO	15	17	15
MARZO	15	25	14
TOTAL	48	60	44

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con datos proporcionados por la página del Semáforo Delictivo.
<http://www.semaforo.com.mx/Semaforo/Incidencia>

Fue durante el primer trimestre del año 2016 en el que se cometió más este delito con un total de 60 víctimas, seguido del año 2015 con 48 y 2017 con 44 de ellos, se observa que en el mes de marzo el que representa el porcentaje más alto de que se cometió el secuestro 35.53%, antes de este es enero con un 33.55% y con el menor porcentaje es febrero con tan solo 30.92%.

Delito de robo a vehículo.

MES/AÑO	2015	2016	2017
ENERO	4,211	3,384	3,166
FEBRERO	3,752	3,949	3,043
MARZO	4,005	4,256	3,410
TOTAL	11,968	11,589	9,619

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con datos proporcionados por la página del Semáforo Delictivo.
<http://www.semaforo.com.mx/Semaforo/Incidencia>

El delito se ha disminuido en el ejercicio 2017 en un 20%, en relación a 2015 y un 17% con respecto a 2016, así mismo se observa que el delito disminuye en el mes de febrero del periodo analizado, para incrementar en el mes de marzo.

Delito de robo a casa.

MES/AÑO	2015	2016	2017
ENERO	621	348	579
FEBRERO	533	323	504
MARZO	542	336	442
TOTAL	1696	1007	1525

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con datos proporcionados por la página del Semáforo Delictivo. <http://www.semaforo.com.mx/Semaforo/Incidencia>.

Durante el primer trimestre del año en el periodo que se analiza, se ejecutó menos el delito de robo a casa disminuyó en 2016 en el 40% de incidentes, en relación con 2015, sin embargo en 2017 en comparación con 2016 incremento un 33%.

Así mismo se observa que este delito se comete con mayor frecuencia en el mes de enero del periodo analizado.

Delito de robo a negocio.

MES/AÑO	2015	2016	2017
ENERO	398	294	775
FEBRERO	405	313	577
MARZO	459	315	554
TOTAL	1,262	922	1,906

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con datos proporcionados por la página del Semáforo Delictivo. <http://www.semaforo.com.mx/Semaforo/Incidencia>

El incremento que se ha dado en el delito de robo a negocio del año 2015 al 2017 ha sido de 33.78%, de las cifras de esta tabla, el mes que representa el número mayo de robos a negocios ha sido en enero del 2017 con 775 incidentes lo cual representa un 40.66%, febrero se cometió el 30.27% de los delitos del trimestre y en marzo el 29.06%. Así mismo se observa que el delito disminuyó en 2016 el 27% con relación a 2015, sin embargo en 2017 repunto el 51%.

Delito de Lesiones.

MES/AÑO	2015	2016	2017
ENERO	2,536	1,732	2,689
FEBRERO	2,472	2,186	2,551
MARZO	2,599	2,157	2,893
TOTAL	7,607	6,075	8,133

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con datos proporcionados por la página del Semáforo Delictivo.
<http://www.semaforo.com.mx/Semaforo/Incidencia>

El delito de lesiones incremento en 2017 con relación a 2015 en un 6.46%, el mes con mayor porcentaje de lesiones cometidas durante el primer trimestre de los tres años analizados es marzo.

Nuevamente observamos que el delito disminuyó en el año 2016, para incrementar en 2017 un 25.30%

Delito de Violación.

MES/AÑO	2015	2016	2017
ENERO	130	118	148
FEBRERO	110	191	154
MARZO	110	178	161
TOTAL	350	487	463

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con datos proporcionados por la página del Semáforo Delictivo.
<http://www.semaforo.com.mx/Semaforo/Incidencia>.

El delito de violación se ha incrementado en un 24.40% del año 2015 al 2017. Sin embargo se contuvo en un 5% en relación a 2015.

En el análisis de datos no existe una constante para poder determinar en qué mes existe mayor incidencia de este delito.

Delito de estupro.

MES/AÑO	2015	2016	2017
ENERO	7	6	3
FEBRERO	6	4	4
MARZO	10	8	9
TOTAL	23	18	16

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con datos proporcionados por la página del Semáforo Delictivo.
<http://www.semaforo.com.mx/Semaforo/Incidencia>.

La grafica muestra que este delito ha disminuido paulatinamente en los años 2016 y 2017. Así mismo se observa que la mayor incidencia del delito es durante el mes de marzo que representa el 44%, 55% y 43% de los delitos cometidos en los años 2015,2016 y 2017 respectivamente.

Delito de fraude.

MES/AÑO	2015	2016	2017
ENERO	332	172	335
FEBRERO	273	181	337
MARZO	165	319	319
TOTAL	897	518	991

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con datos proporcionados por la página del Secretariado Ejecutivo

<http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>

Esta transgresión se ha cometido con mayor frecuencia en el ejercicio 2017, que incrementó un 52% en relación con 2016, en donde se había logrado disminuir en un 42% con relación a 2015.

Conclusiones.

Como se observa de los 10 delitos analizados que son extorsión, homicidio, secuestro, robo a vehículo, robo a casa, robo a negocios, lesiones, violación, estupro y fraude disminuyeron en el año 2015 y lamentablemente se incrementaron en 2017.

Disminuyo paulatinamente durante los tres años analizados Delito de estupro, y en el último ejercicio el robo a vehículo y la violación.

En el ejercicio 2017 el robo a vehículo, las lesiones, el estupro, la violación y el homicidio, incrementaron en el mes de marzo; en tanto el robo a negocios, el robo a casa habitación y el secuestro muestran tendencia a la baja.

Finalmente es de destacar que el delito de extorsión mantiene diferencias mínimas en el periodo.

Después de haber visto cada uno de estos delitos, se puede observar que la incidencia se presenta día con día y es importante estar actualizando la información con respecto a los datos que varían ya que de esta manera se podrá prever cuál de ellos es el que va aumentando en porcentaje y así mantenernos informados para la toma de decisiones en pro de su eliminación.

Mesografía:

www.semaforo.com.mx

<http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>

